

## SODEPO HACE INDEFINIDOS A DOS TERCIOS DE LA PLANTILLA E IMPLANTA UN SISTEMA DE CALIDAD

Miércoles, 23 Octubre 2013 11:07 • Virginia Requena Cid

El concejal de Desarrollo Económico en el Ayuntamiento de Puente Genil, Francisco Carrillo hizo público ayer un análisis de la situación en la que se encuentra a día de hoy la empresa pública Sodepo, Sociedad de Desarrollo de Puente Genil.

Explicó que en los dos últimos años (con el Gobierno del PSOE) se ha reducido en un 22% el presupuesto pasando de 2,9 millones de euros a 2,3 que sólo ha redundado en la disminución de personal en 0,4%, por lo que la plantilla cuenta con cinco trabajadores menos, estabilizándose en 143. De los cuales 97 ya son indefinidos frente a los 22 que tenían tal catalogación laboral con el Gobierno de IU, informó Carrillo.

A pesar de la reducción presupuestaria, indicó el edil "hemos gestionado dos planes de empleo, generando más de 40 puestos de trabajo". Al mismo tiempo "hemos mejorado la calidad del servicio, aumentando la protección de los trabajadores y cambiado la estética y funcionalidad del cementerio municipal".

En este proceso evolutivo el actual gobierno ha implantado un sistema de protección de datos que era de obligado cumplimiento, por Ley desde 1999 pero del que no disponía la empresa pública, explicó el edil. Carrillo recaló en el hecho de que ningún usuario ha demandado a la empresa en estos años a pesar de que el incumplimiento de esta Ley lleva implícita multas de 600 hasta 600.000 euros "podríamos haber recibido alguna sanción". Este sistema permite la "fidelización de los clientes que se sienten más seguros y se mejora en competitividad". Este servicio permite, también "mejorar la gestión de la documentación con datos relativos a clientes, proveedores y empleados".

Actualmente en Sodepo están inmersos en la implantación de un sistema de Gestión de Calidad, mediante la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, se persiguen los objetivos de "mejorar la estructura organizativa, optimizar los procesos y buscar la mayor eficacia en las operaciones de la empresa". Uno de los beneficios que se obtendrán, según explicó el concejal es el de "entrar en el club de élite, protegerán la marca y permitirá un más operativa gestión interna".

Con estas y otras actuaciones, el edil dijo que desde la gestión de la empresa se están centrando en dos patas "emplear el dinero mediante un control externo" que les permitirá ser más efectivos y de otro "prestar el servicio con la mejor calidad y profesionalidad".

En sus declaraciones se dirigió, también, al anterior alcalde Manuel Baena (IU) pidiéndole que haga "autocrítica no sólo por la deuda que ha dejado sino por lo que no ha hecho", en relación a la "falta de interés" puesta en Sodepo.

## ALTO NIVEL DE SATISFACCIÓN ENTRE LOS USUARIOS DE LA AYUDA A DOMICILIO

Miércoles, 23 Octubre 2013 12:11 • Virginia Requena Cid

El concejal de Empleo, Presidencia y Desarrollo Económico, Francisco Carrillo, ha destacado del análisis evolutivo en la empresa Sodepo, la gestión que se está prestando en el servicio de ayuda a domicilio, refrendada en la primera encuesta entre los usuarios quienes han dado muestras del alto grado de satisfacción, a tenor de los resultados. La encuesta se ha realizado a un tercio de los usuarios quienes han valorado con un 93% un nivel de satisfacción global. La valoración del personal es muy satisfactoria en un 97,4% de los usuarios. Aunque el resultado "es muy bueno, nos obliga a ser muy serios con este servicio". recalcó Carrillo. HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h).

El sistema de calidad que se ha puesto en marcha, en primer lugar en este servicio para "garantizar la máxima satisfacción de los usuarios", así como para cumplir la orden con fecha de 2010".El concejal transmitió un mensaje de felicitación a la plantilla y destacó que gracias a este trabajo "los que salen ganando son las personas que reciben el servicio".

La implantación del servicio de calidad en la Ayuda a Domicilio está tenido como primeros, la auditoría interna y ahora la empresa se encuentra ahora en fase de terminar la auditoría externa de calidad.

## DÁMASO MELERO NIEGA QUE LAS BOTELLAS DE RON INTERVENIDAS ESTÉN FALSIFICADAS

Miércoles, 23 Octubre 2013 19:01 • redacción

Dámaso Melero Muñoz, en nombre y representación de la empresa Dámaso Melero S.A., dedicada a la venta y distribución de bebidas en Andalucía desde hace 45 años, ha emitido un comunicado de prensa a fin de negar que las 849 botellas de ron intervenidas por la Policía Nacional sean falsificadas, según recoge la agencia de prensa Nacional. Europa Press.

Este lunes, la Policía Nacional hizo pública una nota de prensa en la que daba cuenta de la detención de dos personas en Sevilla y Puente Genil (Córdoba) tras ser identificadas como las presuntas autoras de la falsificación de 849 botellas de ron de una conocida marca y distribuirla tanto entre particulares como a establecimientos de la provincia sevillana.

Según la Policía, uno de los detenidos, D.M.M., de 64 años, era el supuesto encargado de adquirir las falsificaciones en el mercado negro, mientras que I.R.G., de 35, presuntamente hacía las labores de distribución y venta al público en otro local afincado en la capital hispalense donde ejercía funciones de encargado.

En un comunicado, Dámaso Melero señala que los hechos ocurrieron el 26 de julio "en nuestro almacén de Sevilla", donde se personó la Policía tras recibir una denuncia de un representante de una conocida empresa fabricante de ron que habría detectado la existencia de botellas falsificadas de la marca a la que representa en un establecimiento de venta al público ubicado en la ciudad de Sevilla.

En este sentido, Melero asegura que todo ello "es totalmente incierto" y explica que, al tener conocimiento de lo ocurrido, se personó al día siguiente en dependencias policiales "para llevar las facturas de compra, el medio de pago y la trazabilidad del producto retirado". "Tenemos, incluso, los análisis hechos, que demuestran" que el producto "es totalmente apta para el consumo".

"A día de hoy, no hemos sido llamados ante el juez para prestar declaración; tenemos absolutamente toda la trazabilidad, desde la salida de fábrica de Cuba, con todas las facturas de compra y pago de las distintas empresas, hasta llegar a nuestras manos", pone de manifiesto.

Por tanto, añade, "es falso que se adquirieran en un mercado negro, como también es falso que se vendieran al 50 por ciento de su valor", ya que las botellas "fueron compradas a 0,75 céntimos de euros más baratas que el precio normal que se puede comprar en los distintos almacenes en Andalucía".

Asimismo, "es falso que estuvieran enmascaradas en nuestro almacén para confundir a los clientes", pues las botellas "estaban expuestas en la zona dedicada a los rones, con su precio más IVA, como marca la Ley".

## EN NOVIEMBRE SALIDA EXTRAORDINARIA DEL SILENCIO, RESUCITADO Y LA VIRGEN DEL CARMEN

Miércoles, 23 Octubre 2013 09:37 • redacción

El próximo día 24 de Noviembre, se realizara una salida extraordinaria, en conmemoración del Año de la Fe, de las Cofradías del Santísimo Cristo del Silencio, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado y la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, las tres, con sede Canónica en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo las calles del barrio de la Estación. Partirán a las 9 de la mañana desde la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Para continuar por avenida de la Estación, calle Hermandad, Burgos, Granada, Madrid, Málaga, José Flor Carvajal, Córdoba, avenida de la Estación y entrada a Templo a las 11:30 de la mañana.

Las imágenes estarán acompañadas musicalmente por la Agrupación Nuestro Padre Jesús de los Afligidos.

Al término de la procesión tendrá lugar una Eucaristía presidida por el consiliario de las Hermandades, el Párroco don Francisco Roldan Fernández, acompañado por el Coro de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.